

¿Pluralismo securitario? El nuevo dilema de la Seguridad ciudadana en el departamento del Cauca 2020 - 2022

JULIÁN ANDRÉS VALDÉS MOSQUERA⁴³⁵

Colombia es uno de los países de la región de América del Sur, que ha venido desarrollando diferentes estrategias para frenar fenómenos derivados de crimen organizado, crisis institucionales, difícil gobernabilidad, entre otros. Lo anterior, ha llevado que el país desarrolle herramientas para mitigar las problemáticas teniendo en cuenta las características o criterios propios de cada departamento para lograr la participación y legitimación en aras de mantener mejores condiciones.

Estas herramientas para conservar o mejorar la seguridad ciudadana devienen a partir de la articulación y coordinación entre las disposiciones normativas o Política Marco de Convivencia y Seguridad Ciudadana (nivel nacional) y los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana⁴³⁶ (Departamento del Cauca) para aunar esfuerzos necesarios por parte de la entidad gubernamental (Gobernación del Cauca); instituciones públicas y de defensa (Policía Nacional, Ejército Nacional, Fiscalía General de la Nación, Migración Colombia); participación ciudadana. En ese sentido, es necesario preguntar ¿Cuál es la dimensión en materia de participación ciudadana en la implementación del PISCC?

Para ello, el presente texto se divide en cuatro partes: 1) de carácter conceptual haciendo referencia a la seguridad ciudadana y PISCC; 2) de carácter práctico con la elaboración e implementación del PISCC en el departamento; 3) de carácter analítico con recomendaciones para mejorar la participación ciudadana en futuras herramientas en materia de seguridad ciudadana en el departamento del Cauca; 4) de carácter propositivo para contribuir a la conformación de Comunidades de Pluralista de seguridad en el departamento del Cauca.

En primer lugar, es menester señalar que en la gran amalgama de la seguridad pública hace parte la seguridad ciudadana, puesto que, cubre conceptos como el cumplimiento de las normas de convivencia, la resolución de conflictos y la eficiencia del sistema de justicia y el sistema penitenciario, entre otros. Su objetivo final es la protección de los derechos y libertades de los ciudadanos (Chinchilla & Vorndran, 2018; Murrià & González, 2010). En ese mismo sentido, busca alejarse del paradigma de seguridad nacional y orden público donde prima la vigilancia policial y el control de criminalidad; sin embargo, para la seguridad ciudadana la articulación con el sector

⁴³⁵ Abogado y Politólogo, Magister en Gobierno y Políticas Públicas, Especialista en Proyectos del desarrollo, Especialista en Gobierno y Políticas Públicas. Docente investigador Corporación Universitaria Comfacauca (Colombia), correo electrónico: jmosquera@unicomfacauca.edu.co

⁴³⁶ De ahora en adelante PISCC

privado, la academia, los individuos, las Juntas de Acción Comunal (para el caso de Colombia) en aras de proteger la vida, cohesión social, el fortalecimiento del Estado Social de Derecho, la promoción la protección de los derechos fundamentales, al igual, que la búsqueda de la consolidación de la convivencia ciudadana (Miño, 2020; Muggah y Aguirre, 2017).

En ese mismo sentido, Chinchilla y Vordran (2018) señala desafíos que tiene la seguridad ciudadana relacionadas con: integralidad, multisectorialidad, rigurosidad, sostenibilidad y escalabilidad. En primer lugar, la integralidad⁴³⁷ tiene relación con las estrategias articuladas para la promoción de visiones compartidas de los problemas y de los principios orientadores, a pesar de que cada actor tenga capacidades e intervenciones diferenciadas para mitigar la problemática; en segundo lugar, la multisectorialidad⁴³⁸ que se articula con la participación de diferentes instituciones (algunos casos de carácter internacional) donde se destaca la presencia de los gobiernos locales, sociedad civil, academia, entre otros, no obstante, existen instituciones reacias a compartir información y/o recursos, y se le suma el deficiente desarrollo en modelos de gestión participativa (Beliz, 2012).

En tercer lugar, la rigurosidad hace referencia al aporte empírico y científico amparado en el desafío de contar con información veraz y oportuna, además, de contar con profesionales idóneos que comprendan los factores que intervienen en la seguridad ciudadana con colaboración de tecnologías de la información que coadyuve al diseño, la implementación, evaluación y/o monitoreo de las políticas o programas⁴³⁹. En cuarto lugar, la sostenibilidad y escalabilidad hace mención de los retos de proyectarse hacia el futuro con miras a poder ampliarse en sus niveles de cobertura e incidencia lejos de perder su calidad e identidad; sin embargo, el factor principal mantiene una relación con la continuidad del recurso humano y las fuentes de financiamiento que apoyen dichas políticas y/o programas más allá de los tiempos estipulados para lograr la adopción de medida razonables en espacios geográficos determinados (Nacional, Regional o departamental, local o municipal).⁴⁴⁰

⁴³⁷ Los límites de la integralidad están relacionados con invita a la incorporación de diversos organismos y sectores a la gestión de la seguridad que tradicionalmente no eran vistos como parte del sector –organismos especializados en educación, recreación, salud, planificación urbana, infancia y juventud, género, entre otros (BID, 2018, p. 15)

⁴³⁸ Chinchilla y Vordran (2018) señalan que Una de las respuestas más frecuentes al desafío de la multisectorialidad es la creación de consejos para la seguridad y la prevención del delito, con diferencias en su nivel de actuación (nacional, regional, local), atribuciones, estructura, financiamiento y dependencia a la que están adscritos. Estas estructuras han mostrado ser útiles para la definición de lineamientos de política, el establecimiento de prioridades programáticas, la asignación de recursos y la coordinación.

⁴³⁹ El abordaje multicausal de la seguridad implica la consideración de un amplio número de variables en todas las fases del proceso de toma de decisiones y, por consiguiente, un personal con capacidades técnicas y profesionales específicas, y competencias transversales –como capacidad para trabajar en equipo, actitud proactiva y resolutiva, y habilidades para comunicar de manera horizontal y vertical–. La falta de ello en funcionarios públicos y en representantes de la sociedad civil se convierte en una gran limitante

⁴⁴⁰ Chinchilla y Vordran (2018), señala que la fuente del financiamiento está ligado al espacio geográfico restringido como el barrio, la comuna o de un pequeño segmento de la población objetivo (escolares, colectivos juveniles, grupos de mujeres, entre otros). Entre los cuales se destacan dos aspectos: El primero, es la “trampa de las experiencias piloto”,

Con base a lo anterior, los retos alrededor de la seguridad ciudadana han llevado a que sea planteado busquen mecanismos y herramientas para minimizar dichas problemáticas que aquejan la región al no existir las debidas articulaciones que debe generar el gobierno (como agente del poder político) se produce una ruptura debido a la connivencia que produce la ausencia de instituciones estatales en gran parte del territorio que tiene bajo su jurisdicción, otro factor, es la permisividad e intromisión de acciones delictivas dentro de los poderes públicos lo cual conduce a que el Estado adopte la connotación de “bobo”, “ausente”, y “cómplice” contribuyendo a la deslegitimación de las actividades generadas por los actores participantes⁴⁴¹ (CAF, 2019, p. 12-13).

En este sentido, se puede afirmar que la seguridad ciudadana goza de un carácter preventivo en donde se encuentran relacionadas tres dimensiones: 1. Violencia; 2. Crimen; 3. Miedo al crimen; lo cual conlleva a resaltar el papel clave que juega la ciudadanía a partir de la coexistencia / convivencia ciudadana y prevención, en la cual se desarrollan estrategias integrales y multisectoriales, como es el caso de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (de ahora en adelante PISCC) en Colombia.

Colombia, viene implementado herramientas para contribuir a fijar las principales necesidades en país para la disminución del crimen, afectación a la convivencia ciudadana, entre otras problemáticas a través de la configuración de la Política Marco de Convivencia y Seguridad Ciudadana 2018-2022⁴⁴² el cual se configura bajo los siguientes ejes estratégicos:

- Cultura de la legalidad, para la convivencia los derechos y la paz
- Disrupción del delito
- Innovación, Ciencia y Tecnología
- Ciudadanía Activa
- Proyección institucional

El eje de Cultura de la legalidad, para la convivencia los derechos y la paz se encamina al cumplimiento irrestricto de los derechos y deberes con base en la autorregulación por parte de los

que consiste en iniciativas pioneras comúnmente financiadas por la cooperación internacional que, si bien tienen la virtud de generar un efecto demostrativo, no logran replicarse o escalarse dadas las limitaciones originales de su diseño. El segundo, se refiere a las debilidades en los procesos de diseño y planificación de las políticas y proyectos que no prevén recursos, condiciones y horizontes de tiempo suficientes para alcanzar dimensiones mayores y plazos prolongados.

⁴⁴¹ Algunos autores como Föhrig y Gorgal (CAF, 2019), enfatizan que la incapacidad se produce a consecuencia de la cooptación o la connivencia de los poderes públicos con el delito, es decir, brota por la complicidad con el problema que se debiera controlar y minimizar. En general, en América Latina se observa una combinación de estos tres elementos —Estado «ausente», «bobo» y «cómplice»— a resulta de la cual, las capacidades estatales en materia de seguridad ciudadana se ven erosionadas. Por lo tanto, exige un compromiso de sanear las actividades entre las instituciones; además, de tener presencia en todos los lugares de su jurisdicción y competencia.

⁴⁴² Cabe resaltar que cada política marco se configura al inicio del periodo de cada gobernante (Presidente, Gobernadores (as) y Alcaldes (as))

ciudadanos consagrados en la Constitución política, así como la legislación existente, en aras de evitar el ejercicio de la coerción estatal. Frente a la interrupción del delito, pretende la interrupción en los negocios ilícitos para evitar la cohesión con las entidades estatales afectando integralmente a las bandas y/o estructuras criminales involucradas en delitos de mayor impacto, como, por ejemplo, el homicidio, el hurto, la extorsión y el tráfico de estupefacientes (Presidencia de la República de Colombia, 2019, p. 40-42).

En innovación, Ciencia y tecnología, se consolida a partir del diseño y desarrollo de herramientas para la prevención para una pacífica convivencia, protección de los ciudadanos y castigo al delito. Por otro lado, la proyección social se debe a la articulación interinstitucional para el cumplimiento de las metas fijadas en la Política Marco de Seguridad y convivencia Ciudadana con una perspectiva multidimensional, integral e interagencial en búsqueda de la optimización de recursos orientada a resultados rápidos, efectivos, irreversibles, medibles y verificables acompañada del ejercicio permanente de rendición de cuentas a la ciudadanía.

Particularmente desde el eje de Ciudadanía Activa, comprende que el ciudadano tiene la corresponsabilidad de construir y mantener las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos, la convivencia y la paz. Además, La ciudadanía activa es solidaria y entiende que los derechos de cada uno sólo están garantizados si se promueven y protegen los derechos de todos (Presidencia de la República de Colombia, 2019, p. 42)

7.5 Participación cívica

Fuente: Presidencia de la República de Colombia (2020)

Acción	Responsable	Corresponsable
7.5.1 Red de participación cívica	Ministerio de Defensa	Alcaldías
7.5.2 Diálogo ciudadano para la convivencia y la seguridad	Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa	Alcaldías, Policía Nacional, gobernaciones, Juntas de Acción Comunal, Concejos Municipales y Juntas Administradoras Locales
7.5.3 Participación y acción colectiva	Ministerio del Interior, Alcaldías	Juntas de Acción Comunal, Frentes de Seguridad Empresarial, Ministerio del Deporte, SRPA

Como se observa la participación ciudadana a nivel nacional es alejada por la priorización de la participación gubernamental para el diseño de esta herramienta quebrantando los cimientos de la consolidación de la gobernanza para la búsqueda de mejores condiciones de seguridad y vida. No obstante, la autonomía territorial permite que las entidades territoriales como el departamento del Cauca respondan a un trabajo de coordinación y articulación con el nivel nacional en aras de coadyuvar al cumplimiento de los fines esenciales del Estado.

En este sentido, la Gobernación del Cauca de manera articulada debe promover la construcción del Plan Integral Departamental de Seguridad y Convivencia Ciudadana de manera coordinada entre el Comité de Orden Público y ciudadanía de las subregiones del departamento, como se señala a continuación:

Este plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, no solamente se elabora por parte de la administración departamental, es decir, no con la información que tiene la administración departamental si no que nosotros debemos hacer unas reuniones con los actores y con la comunidad, entonces, como el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana lo aprueba el comité territorial de orden público que está integrado por, en este caso, para nosotros el Ejército nacional, la Policía nacional, la Armada nacional, la Fiscalía, Migración Colombia (Comunicación directa, 2022)

Los cuales necesitan conocer las coyunturas que suceden en cada uno de los municipios del departamento, además de contar con estadísticas, fuentes primarias y secundarias para generar los ejes e indicadores que permiten recaudar de manera eficiente los recursos necesarios para lograr la paz territorial. Sin embargo, denota el gran componente institucional que funge como mesa rectora para el diseño con apoyo de la ciudadanía resaltando que esta no integra dicho órgano, como se menciona:

No, la comunidad no hace parte del comité territorial de orden público, ¿en qué momento participa la comunidad? En la elaboración del plan, nosotros ahí normativamente los debemos vincular, entonces cuando estamos elaborando el plan ellos visualizan cuales son las necesidades, entonces ya con ellos por ejemplo a veces proponen, ellos proponen, no pues mire lo que hace falta es que el departamento la administración le haga, arregle o construya un puesto de policía, nos construya un CAI, entonces esas necesidades de la comunidad se evidencian cuando yo estoy haciendo la elaboración del plan, pero en el comité no, entonces como ya saben todas estas inquietudes que se me presentan a mi cuanto yo estoy elaborando el plan son las que llevo al comité, aquí no es algo que de pronto yo diga que se me ocurrió de repente (...) (Comunicación directa, 2022)

Los ejes estratégicos fijados en el PISCC departamental⁴⁴³ son: 1. Seguridad ciudadana; 2. Prevención ciudadana; 3. Enfoque diferencial; 4. Seguridad pública; 5. Fortalecimiento institucional; 6. Protección. Frente al eje de Seguridad ciudadana, busca el impacto positivo mediante la interrupción del delito y focalización de la prestación del servicio de Policía; lo concerniente a la prevención ciudadana para la reducción de los riesgos sociales y la afectación por comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.

En relación con el enfoque diferencial, va encaminado a la reducción de la incidencia de las violencias contra las Mujeres, basadas en género, así como de los delitos sexuales y contra los

⁴⁴³ Cabe señalar que el Plan de Acción tiene un total de siete (7) Líneas Estratégicas, veintiocho (28) Programas, cincuenta y cuatro (54) Proyectos y noventa y tres (93) acciones.

Niños, Niñas y Adolescentes con el diseño e implementación de estrategias de prevención y atención integral con apoyo de instituciones, como, por ejemplo, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Fiscalía General de la Nación y la Gobernación del Cauca (Secretaría de la Mujer). Del mismo modo, la seguridad pública va acorde a la implementación del enfoque de acción de manera unificada para el mejoramiento de la seguridad pública y el debilitamiento de los factores de inestabilidad con el desarrollo de elementos tecnológicos y de innovación producto de alianzas intersectoriales e interinstitucionales con el sector empresarial- tecnológico del departamento a partir de la conformación de Centros Integrados de Información e Inteligencia para el desarrollo de capacidades de inteligencia militar y contrainteligencia militar.

No obstante, los centros de inteligencia deben alejarse de la idea de mantener un alto componentes militares y apelar a la integración de otras instituciones de carácter civil, académico, cultural para mejorar y con ello prevenir los problemas que aquejan al departamento. Desde el fortalecimiento institucional, se relaciona con el trabajo y legitimación de las capacidades de las instituciones que conforman el Comité de Orden Público y sus aliados estratégicos para la atención de la seguridad, la convivencia ciudadana y la seguridad pública, en el cual la sociedad civil debe gozar de un papel más activo y preponderante en los órganos de toma de decisión, fortaleciendo la gobernanza territorial. Otro eje estratégico, es la protección, el cual se encuentra acorde con el apoyo a la implementación del Sistema Integral de Seguridad y Protección para líderes, lideresas, defensores de derechos humanos y personas en proceso de reincorporación, para entregar mecanismos de evitar el regreso a estructuras criminales que tienen presencia en la región.

Por otro lado, es menester hacer énfasis en la composición del Comité de Orden público en el cual se encuentran organizaciones integrantes de la Fuerza Pública (Ejército, Armada) y la Policía nacional⁴⁴⁴ lo cual aleja el concepto propio que se ha adoptado de seguridad ciudadana en donde no se privilegia el ejercicio propio de la gobernanza territorial con el sector civil para proteger derechos fundamentales, minimizar la desigualdad (ligado a la pobreza), ausencia de transparencia institucional que también afecta estas instituciones. Para mejorar dicha situación, algunos autores como Grautoff (S/F, p. 8-9) conduce tácitamente a la conformación de gobierno corporativo de la fuerza pública en donde se prime otros enfoques alejados del modelo weberiano del monopolio de la fuerza brindando autonomía y blindándolas de los intereses burocráticos.

Sin dejar de lado, es necesario hacer hincapié en la poca participación que tiene la ciudadanía en las discusiones relacionadas con la adopción, modificación, implementación y evaluación del PISSC en los tiempos fijados para ello, de acuerdo con las necesidades que presente el territorio, así como las necesidades que tengan las instituciones participantes en cumplimiento de su mandato legal y constitucional, a través de acciones específicas como se señala a continuación:

⁴⁴⁴ Si bien es cierto que, en Colombia, la Policía nacional se encuentra integrada al Ministerio de defensa debido a los avatares institucionales e históricos de esta institución guarda un componente misional de carácter civil conforme a lo dispuesto en la Constitución Política y leyes subsidiarias.

LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	ACCIONES ESPECIFICAS
1: Seguridad Ciudadana	Prevención y interrupción del hurto en el departamento del Cauca	Fortalecer 21 redes de participación cívica.
		Fortalecer 7 frentes de seguridad empresarial.
		Fortalecer la capacidad de atención y reacción ante hurtos informados por líneas de emergencia.
	Fortalecer 3 aplicativos virtuales de atención ante el hurto y demás delitos.	
	Realizar 9 campañas pedagógicas para el buen uso de las líneas de atención a emergencias (tres por año).	
Prevención y interrupción de las lesiones personales en los municipios del departamento del Cauca	Mejorar la infraestructura de 2 centros para la disposición de personas capturadas por diferentes delitos.	
	Implementar una herramienta tecnológica para la consulta de noticias criminales y su actualización en tiempo real.	
Capacidades institucionales para la atención y prevención de la violencia Intrafamiliar	Diseñar 1 proyecto para dotar de infraestructura tecnológica y talento humano de apoyo administrativo los despachos fiscales en atención de los casos de violencia intrafamiliar.	
	Fortalecer 3 hogares sustitutos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (1 por año).	
Capacidades institucionales para la prevención y interrupción del hurto a motocicletas	Dotar con herramientas de videovigilancia a los Municipios mayormente afectados por la presencia de GDO	
	Implementar 2 proyectos para fortalecer la capacidad logística y de gestión de las Seccionales de Inteligencia Policial SIPOL contra los	

	Grupos Delictivos Organizados.	
Capacidades institucionales para la prevención y disrupción del hurto a residencias	Crear 21 redes de participación cívica contra el hurto residencial en articulación con las Juntas de Acción Local JAL y Juntas Administradoras Locales JAC.	
	Diseñar 7 estrategias pedagógicas para autocuidado ante el hurto de residencias.	
	Implementar 2 proyectos de fortalecimiento de las capacidades de la Seccional de Investigación SIJIN - DECAU, SIJIN-MEPOY y CTI.	
Capacidades institucionales para la prevención y disrupción de homicidios	Implementar 2 proyectos para fortalecer las capacidades del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para la inspección técnica de cadáveres y/o recolección de pruebas técnicas en casos de homicidio.	
		Implementar 2 proyectos para la articulación estratégica de la Seccional de Investigación Judicial del Departamento de Policía Cauca, Seccional de Investigación Judicial de la Policía Metropolitana de Popayán y CTI de la Dirección Seccional de Fiscalías.
2. Prevención Ciudadana	Atención de los comportamientos contrarios a la convivencia y prevención ciudadana	Realizar 14 campañas pedagógicas para prevenir el porte de armas (2 por subregión)
		Implementar 3 estrategias para la prevención del porte ilegal de armas en instituciones educativas priorizadas en el departamento del Cauca (Una por año)
		Crear una ruta de gestión de los Centros Sacúdete en

		los municipios del departamento del Cauca
		Diseñar una estrategia de sostenibilidad de los Centros Sacúdete en los municipios del departamento del Cauca.
		Fortalecer la estrategia Familias Fuertes
		Fortalecer los procesos de formación técnica y tecnológica para el menor infractor.
		Diseñar 1 estrategia por año de acompañamiento policial en Centros de Atención de Menores Infractores.
		Implementar 1 estrategia por año para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en instituciones educativas
		Implementar una estrategia por año para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en instituciones educativas
		Implementar 3 campañas de prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas en Niños, Niñas, Adolescentes.
		Formular 2 proyectos “Hecho a la medida” para la sustitución de cultivos en Municipios priorizados del Departamento del Cauca
		Realizar 1 estudio de caracterización del consumo de SPA en el Departamento del Cauca

		Fortalecer las acciones del Grupo Operativo Anti-Contrabando
		Contratar 1 equipo asesor para la gestión de conflictos sociales y territoriales
		Implementar 1 programa de formación a funcionarios y contratistas de las instituciones que conforman el Comité Territorial de Orden Público en gestión de conflictos sociales y territoriales.
		Diseñar 1 estrategia de seguimiento a acuerdos con las organizaciones sociales
		Implementar el Protocolo para la Protesta Social Pacífica.
		Realizar tres socializaciones del Protocolo para la Protesta Social Pacífica con las organizaciones presentes en el departamento del Cauca. (Una por año).
		Implementar 1 proyecto para fortalecer las capacidades logísticas de la Policía Nacional y el Ejército Nacional
3: Enfoque diferencial	Prevención de los delitos contra niños, niñas y adolescentes	Fortalecer la ruta estratégica de atención a Niños, Niñas y Adolescentes.

		Realizar 3 campañas comunicacionales y pedagógicas para la prevención de los delitos contra niños, niñas y adolescentes. (1 por año).
		Replicar el programa “Abre tus Ojos” en los Municipios de alto impacto de delitos contra niños, niñas y adolescentes.
		Incrementar el número de atenciones a menores instrumentalizados por acciones de microtráfico para la restitución de derechos.
	Prevención de los delitos Sexuales	Realizar 3 socializaciones de la ruta de atención para víctimas de violencia sexual con las entidades correspondientes. (1 por año)
		Realizar 3 campañas de prevención en delitos sexuales en escuelas, colegios y universidades priorizadas. (1 por año)
		Realizar 3 campañas de prevención de las violencias basadas en género. (1 por año)
	Prevención de las violencias basadas en género	Realizar 3 campañas de no estigmatización de la población LGBTIQ+. (1 por año)
	Prevención de las violencias contra la mujer	Socializar la Ruta de Atención de las Violencias contra la Mujer en los 42 Municipios del Departamento del Cauca
		Fortalecer 1 hogar de acogida permanente para las

		<p>mujeres víctimas de violencia.</p> <p>Diseñar 1 estrategia para fortalecer la articulación estratégica institucional para la judicialización de responsables de las violencias contra la mujer.</p>
	Cauca avanza contra el feminicidio	<p>Implementar la Ruta Integral de Reacción ante los Feminicidios en el Departamento del Cauca.</p> <p>Diseñar 1 estrategia para fortalecer las capacidades investigativas del homicidio de mujeres y feminicidios</p>
4: Seguridad Pública	Inteligencia y contrainteligencia Militar	<p>Crear 1 Centro de Difusión de Inteligencia Militar para el Departamento del Cauca.</p>
		<p>Dotar de medios logísticos para el funcionamiento de 3 Centros Integrados de Información e Inteligencia contra los fenómenos delictivos y factores de inestabilidad presentes en el Departamento del Cauca.</p>
		<p>Implementar 1 estrategia para mejorar la seguridad perimetral de los Municipios mayormente afectados por los factores de inestabilidad.</p>
	Lucha contra los GAO, GAO-r y GDO	<p>Diseñar 1 ruta de priorización de recompensas económicas contra objetivos de alto valor</p> <p>Implementar 1 proyecto de mejoramiento de las capacidades de movilidad táctica para el desarrollo de operaciones militares y operativos policiales.</p>
	Lucha contra el secuestro	<p>Implementar 1 proyecto de mejoramiento de las capacidades operacionales del GAULA Militar y las</p>

		capacidades operativas del GAULA Policial
		Dotar de elementos logísticos la Campaña “Yo no pago, yo denuncio”.
		Fortalecer 2 canales de atención inmediata del secuestro
	Protección ambiental	Diseñar 1 estrategia para impulsar el pago por servicios ambientales en zonas afectadas por los cultivos de uso ilícito.
		Formular 1 estrategia de fomento de pagos de “Bonos de Oxígeno” en zonas afectadas por cultivos de uso ilícito.
		Formular 1 estrategia de fomento de la reforestación de áreas afectadas por cultivos de uso ilícito.
	Vigilancia flotante	Brindar soporte técnico a los Municipios priorizados del Departamento del Cauca en la adquisición, mantenimiento y operación de circuitos de cámaras de videovigilancia
		Formular 1 caracterización de necesidades de videovigilancia en Municipios de mayor afectación en la seguridad ciudadana y la seguridad pública.
	Legitimidad	Formular 1 Plan de Apoyo a obras civiles y comunitarias con el Batallón de Ingenieros No. 3 Coronel Agustín Codazzi.
		Implementar 1 Plan de mejoramiento y

		embellecimiento de infraestructura escolar y comunitaria en el marco de los Programas de “Fe en Colombia” y “Acción Integral” del Ejército Nacional.
		Estructurar 2 Operaciones de Apoyo a la Defensa de la Autoridad Civil ADAC para la consolidación del control institucional en las subregiones mayormente afectadas por los factores de inestabilidad
	Extinción de dominio de bienes de estipendio de microtráfico	Diseñar la ruta para la extinción de dominio de bienes usados para el expendio de microtráfico.
	Programa: 4.8. Sistema Integrado de Seguridad Rural	Implementar 1 estrategia interinstitucional para el fortalecimiento de los Programas del Sistema Integrado de Seguridad Rural, complementario a las acciones de control y estabilización adelantadas por las Fuerzas Militares.
5: Fortalecimiento institucional	Gestión de proyectos	Contratar 1 equipo de formulación de proyectos para el Fondo Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Gobernación del Cauca.
		Diseñar 1 ruta de gestión de proyectos municipales y departamentales ante el FONSECON
	Capacidades administrativas	Formular 1 proyecto de Gestores de Convivencia Ciudadana para los Municipios mayormente afectados por conflictos territoriales.
		Fortalecer financiera y técnicamente el Programa de Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana de la Gobernación del Cauca.

		Realizar 7 jornadas de oferta institucional en materia de seguridad, convivencia ciudadana y seguridad pública.
	Sistemas de información	<p>Crear 1 Observatorio del Delito, Violencias y Criminalidad para el Departamento del Cauca.</p> <p>Implementar 1 campaña de comunicaciones estratégicas para el mejoramiento de la percepción de la seguridad ciudadana.</p>
	Migración segura, ordenada y regulada	<p>Fortalecer la estrategia "Observación de los Derechos Humanos de los Migrantes" implementada por Migración Colombia.</p> <p>Fortalecer la estrategia de prevención de los fenómenos migratorios irregulares y de los delitos transnacionales como el tráfico de migrantes y trata de personas, a través de las actividades de verificación migratoria.</p> <p>Fortalecer la estrategia de efectividad de las medidas de deportación y/o expulsión.</p> <p>Diseñar 1 estrategia para actualizar o capacitar a las personas naturales y/o jurídicas que tengan obligaciones frente a la norma migratoria en el Departamento del Cauca.</p> <p>Apoyar al Gobierno Nacional en la estrategia de modernización de Migración Colombia, en el departamento del Cauca, mediante un modelo integral que incluye, mejoramiento del parque</p>
		automotor, elementos de seguridad, nuevos desarrollos tecnológicos y un talento humano competente.

6: Protección	Sistema de Protección integral a líderes y lideresas sociales, defensoras de derechos humanos y personas en proceso de reincorporación	Realizar 1 estudio de caracterización de factores de riesgo de los líderes y lideresas, defensores y defensoras de derechos humanos y población en proceso de reincorporación del Departamento del Cauca.
		Realizar 1 análisis conjunto de documentos de alerta frente a las amenazas de líderes y lideresas, defensores y defensoras de derechos humanos y población en proceso de reincorporación en el Departamento del Cauca.
		Fortalecer la implementación del Decreto Ley 154 de 2017 y 660 de 2018.
		Agenciar el funcionamiento de 2 sesiones anuales del Comité de Evaluación del Riesgo y Recomendaciones de Medidas CERREM
		Realizar 3 capacitaciones a miembros del Ministerio Público, Secretarios de Gobierno y Alcaldes en las rutas de atención del Programa Nacional de Protección. (1 por año)
	Cauca avanza en el análisis e intervención de Alertas Tempranas	Implementar 1 estrategia de respuesta a recomendaciones de alertas tempranas.
		Crear 1 Comité Técnico de Análisis Criminológico de las recomendaciones contenidas en las alertas tempranas
		Gestionar apoyo logístico de la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas CIPRAT
7: Cultura de Legalidad	Escuelas para la Paz y la Convivencia	Implementar 1 iniciativa de intercambio de experiencias exitosas en convivencia y construcción de paz.

		Realizar 1 encuentro de socialización de resultados de Escuelas para la Paz y la Convivencia.
	Deporte para la Convivencia	Diseñar 1 proyecto macro que vincule los métodos autocompositivos de resolución de conflictos en el Departamento del Cauca.
		Diseñar 1 estrategia de fomento a los procesos de formación hacia el deporte competitivo en el Departamento del Cauca.
		Realizar 9 actividades deportivas en Municipios con mayor afectación del conflicto. (3 por año)
		Dotar 7 Centros de Desarrollo Deportivo Integral del Departamento del Cauca.
		Diseñar 1 estrategia de fomento a los certámenes deportivos con población víctima de violencia y criminalidad.
Fuente: Matriz de Seguimiento PISSC, 2020		

Esto nos lleva a recurrir a nuevos mecanismos de integración presentes, como es el caso de las Comunidades Pluralistas de Seguridad, las cuales una comunidad política cuyos miembros han adquirido la convicción que sus problemas sociales comunes pueden y deben ser resueltos por mecanismos de cambio pacífico, por la vía de procedimientos institucionalizados, sin recurrir a la violencia física especialmente en materia de Convivencia ciudadana (Méndez, 2016). En sentido, cual los Estados dejan de preocuparse por las amenazas militares en proveniencia de otros miembros de la comunidad para privilegiar los problemas de seguridad que giran alrededor de las temáticas económicas, del medio ambiente y del bienestar social (Buzan y Wæver, 2003).

Esto, como mecanismo para el fortalecimiento del tejido social no solo del departamento del Cauca, sino en departamentos cercanos, entre los que destacan el departamento del Valle del Cauca y Nariño debido a su similitud geográfica y poblacional.

En aras de conservar la coherencia se plantean las siguientes conclusiones, como se señala a continuación:

En primer lugar, la participación ciudadana es un pilar fundamental en materia de seguridad ciudadana toda vez que permite manejar y tratar temas relacionados con la convivencia como mecanismo para robustecer lazos entre los individuos, presentando un reto para las entidades gubernamentales para crear mecanismos de sana convivencia, además, de tenerlos presentes en el Consejo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana o Comité de Orden Público para lograr legitimidad en las decisiones para evitar la vulneración en los flujos de representación con miras a fortalecer la gobernanza ciudadana.

En segundo lugar, la importancia del gobierno corporativo por parte de las instituciones de la fuerza pública haciendo un viraje estratégico enfocado en la protección de la población, con la evaluación de resultados principalmente en acciones de disminución de homicidios, extorsiones, secuestros, desplazamientos forzados y asesinatos de líderes sociales (Grautoff, S/F, p. 9-10).

En tercer lugar, la seguridad ciudadana contribuye a que se pueden liderar estrategias en regiones con características similares desafiando la noción clásica de seguridad y de la manera como se diseñan los PISCC en los departamentos cercanos con la figura de las Comunidades Pluralistas de Seguridad⁴⁴⁵ que permitan la participación ciudadana, la correcta articulación interinstitucional para el cumplimiento de las metas propuestas destinadas al cumplimiento de los fines estatales (Ovando, 2012)

Bibliografía

Beliz, G. (2012). *Gobernar la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. Amenazas, desafíos y nudos estratégicos de gestión.*

⁴⁴⁵ A diferencia del CRS las CPS desafían la noción clásica de la seguridad en términos de la continuidad y la adyacencia geográfica, planteando que las mismas pueden ser discontinuas y transcontinentales, no obstante, este sentido es una construcción social e histórica propia de las interacciones (Méndez, 2016, p. 81-82)

- Buzan, B., & Wæver, O. (2003). *Regions and Powers: The Structure of International Security*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Chinchilla, L., & Vorndran, D. (2018). Seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. Desafíos e innovación en gestión y políticas públicas en los últimos, 10.
- Chinchilla, L., y Vorndran, D. (2018). Citizen Security in Latin America and the Caribbean (No. IDB-DP-640). Washington D.C
- Corporación Andina de Fomento CAF, (2019), Seguridad Ciudadana: lecturas fundamentales. Visto en:
<https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1433/Seguridad%20ciudadana-lecciones%20fundamentales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Grautoff, M. (S/F). El rol de las Fuerzas Militares en la defensa y seguridad ciudadana. Bogotá DC
- Méndez, M. (2017). “Prácticas de seguridad en América durante la posguerra fría (1992-2010): ¿complejos regionales o comunidades pluralistas de seguridad”. *Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad* 12 (1): 75-102.
- Miño, C. (2020). “Seguridad ciudadana en América Latina: gobernanzas criminales y dimensiones de la violencia” en *Manual de Ciencia Política y Relaciones Internacionales*, F. Sánchez, N.Liendo (eds), Universidad Sergio Arboleda,
<https://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/1405/Manual%20de%20ciencias%20pol%C3%ADticas%20y%20relaciones%20internacionales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Muggah Robert (2017). El auge de la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe, *International Development Polycy*, 9-2017
<https://journals.openedition.org/poldev/2512>
- Murrià, M., & González, C. (2010). La seguridad ciudadana: instrumentos de análisis. *Fes-Web.Org*, (1), 1-22. Recuperado de <http://www.fes-web.org/uploads/files/modules/congress/10/grupos-trabajo-ponencias/631.pdf>
- Ovando, C. (2012). La seguridad internacional en la proyección de Chile hacia el Cono Sur: ¿desde la doctrina de la seguridad nacional hacia la construcción de Comunidades de Seguridad o la emergencia de la securitización? *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 7 (2), 193-219. doi:<http://dx.doi.org/10.18359/ries.88>
- Presidencia de la República de Colombia. (2020). *Política Marco de Seguridad y Convivencia Ciudadana*. Bogotá D.C